

**Versión Estenográfica de la Vigésima Sesión Extraordinaria Urgente de Carácter Privado de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota.**

**Ciudad de México, a 15 de marzo de 2024.**

**La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala:** ...Secretario, le pido amablemente verifique la asistencia para verificar el *quorum* para sesionar.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** Con mucho gusto. Conforme a su instrucción, Presidenta, pido de manera nominal la asistencia virtual a esta sesión.

Consejera Rita Bell López.

**La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López:** Buenas tardes. Presente.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** Gracias.

Consejero Arturo Castillo.

**El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo:** Presente. Buenas tardes.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** Buenas tardes. Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

**La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala:** Presente. Buenas tardes.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** Buenas tardes.

Consejera, le informo que el *quorum* legal para sesionar se encuentra debidamente integrado.

**La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Licenciado Hugo.

En esa virtud, damos inicio formalmente a los trabajos de esta Comisión y le pido por favor nos presente el orden del día.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** Con mucho gusto.

El orden del día para esta sesión se integra por un solo punto, cuyo documento fue previamente circulado con la convocatoria para la misma y del cual se propone también la dispensa de su lectura.

**La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala:** Gracias.

Colegas, a su consideración el proyecto del orden del día.

Si no hay intervenciones procedemos a la votación por favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** Con mucho gusto.

Se consulta a las personas integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias si se aprueba el proyecto de orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que contiene el asunto previamente circulado para entrar directamente a su consideración.

Quienes estén por la afirmativa les pido manifestarlo.

Consejera Rita Bell López.

**La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** Gracias.

Consejero Arturo Castillo.

**El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** Consejera Claudia Zavala.

**La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** Consejera, le informo que se aprobó el orden del día por unanimidad.

**La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, Licenciado Hugo.

Procedemos al desahogo del asunto por favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** Con gusto.

El asunto es el relativo al procedimiento especial sancionador 381/2024, en el que el partido Morena denunció el presunto uso indebido de la pauta atribuible al Partido Revolucionario Institucional con motivo de la difusión de los promocionales denominados...

**Sigue 2ª. Parte**

**Inicia 2ª. Parte**

... Partido Revolucionario Institucional con motivo de la difusión de las promocionales denominados FSON-CEN-MB Seguridad V2 y FSON-CEN-MB Salud en su versión para televisión pautado para el periodo de campaña del proceso electoral federal, en el que desde su perspectiva se omite señalar de manera expresa por medios auditivos la referencia a la calidad de candidato que aparece en el promocional y que ha sido postulado por una coalición.

Al respecto, a partir del precedente del Tribunal Electoral del Poder Judicial en el expediente SUP-REP-223/2024, se propone declarar la procedencia de la medida cautelar solicitada, ya que desde una óptica preliminar y bajo la apariencia del buen derecho, dicha omisión podría generar confusión o falta de certeza (**falla de audio**), necesidad de proteger el derecho de información de este grupo de personas vulnerables, pues es obligación de las instituciones del estado trabajar en la inclusión de toda la sociedad sin dejar fuera ningún sector de la población por su condición de vulnerabilidad.

Motivo por el cual se ordena al partido político denunciado que sustituya el promocional, materia de la inconformidad y se suspenda la difusión del mismo, que se encuentra pautado actualmente.

Le informo, Presidenta, que se recibieron observaciones de las tres Consejeras integrantes de esta Comisión.

**La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, licenciado Hugo.

Colegas.

Le voy a pedir, por favor, transmitamos el material denunciado.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** Con mucho gusto.

**(Transmisión de material multimedia)**

**Sigue 3ª Parte**  
**Inicia 3ª. Parte**

**(Transmisión de material multimedia)**

**La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias.

Colegas, a su consideración el proyecto formulado.

Hugo, me ayudas, si alguien pide el uso de la voz.

No, ¿verdad?

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** No, ninguno.

**La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala:** Bueno, voy a tomar el uso de la voz de manera muy breve para señalar que yo estoy de acuerdo con la propuesta que se nos formula, ya se nos ha dado cuenta, precisamente que hubo un cambio, un criterio novedoso de parte del Tribunal Electoral que, pues entiendo es el criterio que va a regir de aquí en adelante para todas las consideraciones que deban de tomar en cuenta los partidos políticos.

Hasta el día hoy que resolvimos en la mañana todavía no teníamos una modificación del cambio de criterio y lo que siempre se señalaba es que, si se identifica de alguna forma, ya sea auditiva o gráfica, que no era necesario las dos formas de identificar las candidaturas, nunca declaramos procedente la cautelar.

Sin embargo, hoy, tal como nos dieron cuenta en la sesión, lo que podemos advertir es un enfoque de resguardado de inclusión para la propaganda política que pueda generarse de los partidos políticos.

Es importante también señalarle a los partidos políticos que, si ya habían elaborado algún material con la lógica que se había estado sosteniendo respecto de la necesidad de incluir ambas, lo que es oral o que se puede escuchar y lo que se puede ver, pues puedan tener también una etapa para que puedan revisar su material y, en su caso, hacer las modificaciones pertinentes para que pueda concluirse.

Entonces, con este nuevo enfoque de inclusión reforzado que se está sosteniendo de parte del Tribunal Electoral.

De mi parte sería cuanto.

Pregunto si hay alguna otra intervención.

Si no hay intervenciones, procedemos a la votación, Licenciado Hugo, con las observaciones presentadas.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** Con mucho gusto, se consulta a las personas integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias si se aprueba el proyecto con las observaciones que se hicieron llegar por las oficinas de las consejerías integrantes de esta Comisión.

Quienes estén por la afirmativa, les ruego manifestarlo.

Consejera Rita Bell ...

**Sigue 4ª. Parte**  
**Inicia 4ª. Parte**

... hicieron llegar por las oficinas de las consejerías integrantes de esta Comisión.

Quienes estén por la afirmativa, les ruego manifestarlo.

Consejera Rita Bell López.

**La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López:** A favor.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** Consejero Arturo Castillo.

**El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo:** A favor, Secretario.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

**La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala:** A favor, Secretario.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** Gracias, Presidenta.

Le informo que fue aprobado el proyecto con las observaciones por unanimidad.

**La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, Secretario.

Le pido por favor, desahogemos el siguiente asunto del orden del día.

**El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán:** Consejera Presidenta, le informo que se agotaron los puntos del orden del día.

**La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala:** Gracias.

En esa virtud, estamos en condiciones de dar por concluida esta sesión, siendo 3 de la tarde con 19 minutos de la fecha en que se actúa.

Muchas gracias, colegas nuevamente por su apoyo y trabajo colectivo; al personal de nuestras consejerías y por supuesto al área técnica y a quienes tengan interés de seguir la Comisión.

Que tengan todas y todos muy buenas tardes.

**Concluye la sesión de la Comisión**